



Negociado

Actas

📄 ACT12I0YN

Código de Verificación

📁 2260/2018



3122716N46560P560TH6

🕒 23-11-18 08:59

Asunto

MODIFICACION DE LA ORDENANZA DE
LIMPIEZA

Interesado

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Grado, en sesión ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2018, adoptó acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza de Limpieza de Las Vías Públicas y Recogida de Residuos Sólidos.

Con ello se dispone la apertura de un período de información pública y audiencia a los interesados durante treinta días, a fin de que se puedan presentar reclamaciones y sugerencias. En caso de que no se presente ninguna, se entenderá definitivamente adopto el acuerdo hasta entonces provisional.